EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 6 de Febrero de 1895 — Núm. 12394

ATENTADO CONTRA EL EMBAJADOR

Madrid 2.

Se discute bastante en todos los círculos respecto á la legislación penal aplicable al atentado cometido en la persona del representante de un monarca y al procedimiento que deba seguirse para juzgarlo.

Según personas conocedoras de la legislación militar, no cabe otro procedimiento que el prescrito para el consejo de guerra ordinario, siendo la competente la jurisdicción militar, no por la naturaleza del delito, sino por el carácter militar del acusado.

Contra los que suponen que la legislación aplicable es la contenida en el Código de justicia militar, argumentan aquéllas que el delito cometido no es de los comprendidos en dicha compilación legal, sino que está previsto y penado en el Código penal ordinario vigente.

El delito cometido, añaden, es esencialmente común, y la competencia para conocer la jurisdicción de Guerra se basa solamente en aparecer como autor un individuo que forma parte del ejército.

En suma, dicen aquellas personas, la cuestión legal es la siguiente: delito cometido, un delito común; presunto autor, un individuo del ejército; tribunal competente para juzgarlo, el del comandante en jefe del primer cuerpo de ejército; procedimiento, el señalado para los consejos de guerra ordinarios, en armonía con la categoría militar del acusado.

***

La sumaria se sigue con gran secreto. Dícese que las autoridades militares han manifestado que procederán en derecho contra cualquier relato que comprometiese el secreto sería fácil fantasear noticias, en sí mismas llevarían su propia desautorización ante la reserva guardada por el juzgado. La creencia de que podía aplicarse al procesado la pena que para delitos de hostilidad y otros análogos determina el código militar, y que varía entre catorce años de reclusión, á muerte, es rechazada por los mismos peritos en derecho que sustentan, como ya decimos, las opiniones anteriores.

***

Ayer tarde se ha dicho que los generales de brigada pensaban hacer algún acto de consideración y respecto al embajador marroquí, como podía ser el dejar sus tarjetas en la residencia del embajador, ó algo semejante.

***

Ayer han visitado á la embajada los jefes superiores de Palacio.

También han estado buen rato con el embajador el Sr. Cánovas del Castillo, el marqués del Paso de la Merced y el señor Groizard.

El embajador los ha obsequiado con té y pastas.

***

Se ha dicho que una persona muy importante, de las que ayer habían visitado al embajador, había notado que en la parte superior de la mejilla tenía una señal como de haber recibido un golpe.

***

Ayer tarde se decía que el general Fuentes continuaba tranquilo en su prisión y haciendo protestas de que el acto que realizó no ha obedecido á extravíos de razón.

Estas mismas manifestaciones acentúan la creencia de que se hallan por completo perturbadas sus facultades.

***

La autoridad militar ha continuado ayer actuando.

Lo que ha hecho, y las diligencias que ha practicado nos son en absoluto desconocidas, porque la reserva que se guarda acerca del particular es rigurosísima.

Reporter ha habido que, deseoso de llenar cuartillas, ha sentado sus reales frente á las prisiones militares y no ha dejado tranquilo á ninguno de los soldados que entraban ó salían del edificio.

Cigarro el uno, propina al otro, una *tinta* al de más allá... Y nada; los soldados, fieles guardadores de la disciplina, aceptaban los obsequios, pero no *daban* noticias. Verdad es que tampoco debían de saberlas.

Los alrededores del cuartel de San Francisco se han visto ayer algún tanto concurridos.

Muchos vecinos y vecinas se han agrupado á la puerta de la prisión para *oler*, algo, y lo cierto es que, efecto del frío que ayer ha hecho, se han retirado todos, constipados y sin saber más que cuando fueron.

Los comentarios de aquellas buenas gentes han sido muchos y variadísimos. Todos lamentaban el atropello al embajador.

***

El ministro de la Guerra ha estado á visitar al embajador, y hace grandes elogios de la actitud digna y mesurada del enviado del sultán.

El embajador ha manifestado que más que por él sentía lo ocurrido por su amo y señor el emperador de Marruecos.

Habiéndole dicho una de las personas que con él hallaban que era un loco el que lo había agredido, exclamó:

—Así lo he de creer, porque no puede menos de ser un loco el hombre joven y fuerte que embiste y maltrata á un pobre anciano como yo de más de sesenta años é indefenso y que iba al amparo y bajo la fé de un pueblo tan noble como el español.

***

Un médico muy ilustre se ha presentado ante el juzgado instructor del proceso del Sr. Fuentes, y según hemos oido manifestar que en varias ocasiones que ha asistido al autor del atentado de ayer, sino lo ha podido declarar en absoluto loco, ha notado síntomas muy vehementes de perturbación mental. Parece que dicho médico es el doctor Ledesma y que estuvo á declarar ayer tarde.

***

La autoridad civil ha comenzado también ayer á instruir el oportuno sumario.

Al efecto han sido citados á declarar en el juzgado de guardia todas las personas que anteayer lo hicieron ante la autoridad militar.

Curiosos detalles

Una entrevista

Deseoso de allegar datos relacionados con el general Sr. Fuentes, me encaminé ayer tarde á la casa habitación del que hoy se encuentra en las prisiones de San Francisco.

Tenía su domicilio en el núm. 5, 7 y 9 de la calle de Cervantes.

Llamé en la habitación del tercer piso, y después de algunos momentos franqueó la puerta una mujer anciana.

—¿Quién es usted?—me dijo.

Y después de explicarla mi deseo, llamó á un sacerdote, el cual me recibió con exquisita galantería.

He aquí, poco más ó menos, el diálogo que entre los dos se cruzó.

—No es esta la primera vez que he tenido el honor de saludarle.

—Yo también quiero recordar quién es usted.

Y tendiéndome los brazos, me dijo:

—Usted estuvo de redactor corresponsal en Plasencia cuando la célebre causa de *El muerto resucitado.*

Efectivamente, era el sacerdote con quien estaba conversando un elocuente orador é ilustrado canónigo que figuró mucho en la célebre causa citada.

El canónigo.—Ya adivino á lo que vendrá usted por aquí.

—Ciertamente que lo puede usted adivinar.

Canónigo.—Pregunte usted que yo le complaceré.

—Aunque sea indiscreta la pregunta, ¿cuál es la razón de estar usted en esta casa?

—Yo le explicaré á usted todo. Ayer cuando ocurrió la desgracia, me mandó recado el general desde las prisiones, diciéndome que tuviera la bondad de venir á ponerme al frente de esta casa y á tener cuidado de ella, así como para que recibiese á los amigos que viniesen por este domicilio.

—¿Hace mucho tiempo que conoce usted al general?

Canónigo.—Bastantes años.

—¿Frecuentaba usted mucho su amistad?

Canónigo.—Mucho, porque aparte de sus genialidades, es hombre de muy buen fondo.

—¿Qué concepto le merece á usted respecto á las facultades intelectuales?

Canónigo.—Excelentes. Es hombre de conocimientos extensos porque ha leido mucho, y tanta es su afición al estudio, que esta mañana me ha mandado á pedir unos libros.

—¿Era amigo del general Margallo?

Canónigo.—Sí, señor, y debieron conocerse y estrechar su amistad con las campañas de Cuba ó en la del Norte.

—¿Y cuando ocurrió la muerte de Margallo usted le oyó alguna manifestación?

Canónigo.—Se lamentó en el alma, pero no pasó de ahí.

—¿Dice usted que tenía el carácter pronto?

Canónigo.—Rápido en extremo, pero yo me hago cruces de lo que ha ocurrido. No sé á qué atribuir el hecho que ha llevado á cabo, y más me extraña porque ya le conozco bien á fondo.

Hay fatales coincidencias. Todos los domingos y juéves comíamos juntos, unas veces en el Suizo, otras en el hotel de Rusia, otras aquí, y vea usted por qué casualidad ayer no pude verle, por tener que practicar algunas diligencias mías.

—Y cuando empezó á decirse que la embajada marroquí venía á esta corte, ¿no manifestó disgusto ni contrariedad alguna, ni deseo vehemente de que llegase?

Canónigo.—Jamás me dijo una palabra.

—¿Tiene familia?

Canónigo.—Sí, tiene madre, que es muy anciana, y una hermana, viuda de un capitán de artillería.

—¿Ha recibido usted algún telegrama de esas señoras?

Canónigo.—No, señor. Ni sé si vendrán.

—¿Y los niños?

Canónigo.—¡Pobres criaturas! Aquí han estado hace dos horas. Nada saben del fatal suceso.

—¿Qué edad tienen?

Canónigo.—El mayor, que se llama Miguel, tiene doce años; el más pequeño, llamado Luis, cuenta siete años de edad.

—Y cuando han venido y no han visto á su padre, ¿qué les ha dicho usted?

Canónigo.—Pues he tenido que inventar una fábula; les he dicho que ha ido á Toledo.

—Durante toda la tarde ha circulado el rumor de que el general se había suicidado.

Canónigo.—Se puede asegurar que el señor Fuentes jamás apelaría á esos extremos, porque tiene arraigadísimos los sentimientos religiosos, y, como ya he dicho á usted, es hombre muy ilustrado.

—¿Sabe el árabe?

Canónigo.—A la perfección, hasta el punto que posee los dos dialectos, y tenga usted en cuenta que el latín no le desconoce tampoco. Le he dicho á usted antes que hacía muchos años que le conocía, y tanto, que fuimos condiscípulos de latinidad.

—¿Y no se irá usted de aquí por ahora?

Canónigo.—No, señor, mientras no se resuelva lo que proceda. Aquí me tiene usted hecho amo de esta casa por tan infausto acontecimiento. Vamos, no me explico lo que ha sucedido. ¡Me parece un sueño! ¡Pobre amigo mío!

—¿Ha intentado usted verle?

Canónigo.—Ya lo creo, esta mañana; pero no me ha sido posible. No obstante, jamás olvidaré la deferencia y exquisita finura conque me recibió el gobernador de las Prisiones, el cual me dijo que no se prolongaría por mucho tiempo la incomunicación. Es posible que no pasen muchas horas sin que me avisen.

Aunque el muy ilustrado canónigo de Plasencia, cuya amistad he refrescado esta tarde, estuvo deferentísimo y nada reservado, por lo cual le doy las más expresivas gracias, no quiso abusar de su bondad y me retiré, en el momento en que un amigo de la casa llamaba á la puerta, diciendo el canónigo: «Aun no está el general en comunicación.»

Eran las seis.—MESTRE MARTINEZ.

Efecto causado en Tánger

Tánger 1, 2'12 t.

(Telegrama de *La Correspondencia.*)

Ha causado profunda impresión entre el elemento árabe el telegrama recibido de Madrid dandó cuenta del atropello de que ha sido víctima el embajador Sidi-Brisha.

Los extranjeros interesados, en acabar con la escasa influencia de España en este país, explotan y exajeran el suceso comentando la torpeza del gobierno español y de los que han aconsejado las gestiones para el envío de la embajada en las difíciles circunstancias en que se encuentra la política española en el imperio, mientras permanezca incumplido el último tratado de Marrakesh.—*Orive.*

La familia del general Fuentes

Valencia 31, 1'10 n.

El ministro de la Guerra ha pedido aquí informes del general Fuentes.

Estos son por completo favorables al agresor de Brisha.

En esta ciudad viven las señoras madre y hermana del general, llamadas, respectivamente, doña Manuela y doña Teresa.

Las dos han visitado al general Lasso.

El suceso las tiene sumidas en la mayor aflicción.

Al enterarse de la prisión del Sr. Fuentes, dichas señoras telegrafiaron al general Martínez Campos y á otros significados personajes de Madrid.

También pensaban marchar á la corte, pero el consejo de personas allegadas á la familia les hizo desistir de estos propósitos.

El general Fuentes tiene en esta población muchos amigos, y de muy antiguos eran conocidas sus extravagancias.—*Ferrando.*

Madrid 3.

Ayer á la una de la tarde el embajador y su séquito visitaron las caballerizas reales, quedando admirados de la diversidad de carruajes y de los magníficos caballos.

En el picadero algunos de los profesores y alumnos de equitación hicieron diversidad de evoluciones, que fueron muy del agrado del embajador y de su séquito.

Al abandonar las caballerizas entregaron al director de las mismas, Sr. Ulibarri, 500 pesetas para que las distribuya entre el personal subalterno.

Acompañados del jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia, se trasladaron á la real armería, donde les recibió el señor conde de Valencia de Don Juan, quien les fué enseñando la diversidad de preciosidades y objetos históricos que allí se encierran, y que les han agradado muchísimo, especialmente la colección de armas árabes.

Subieron después á Palacio, cuyos hermosos salones recorrieron, admirándolo todo con interés que despiertan las innumerables magnificencias que guarda el Alcázar de nuestros reyes.

Enterada S. M. de que la embajada marroquí se encontraba en Palacio, encargó al duque de Sotomayor que acudiera á saludar en su nombre á Sidi-El-Brisha y que le manifestara su deseo de recibirle en sus habitaciones particulares.

El embajador agradeció muchísimo esta nueva deferencia de la reina, y penetró en seguida en la regia estancia en donde se hallaba la augusta señora, acompañado de su secretario-consejero, Sidi-Abd-El-Krim-Seliman; del intérprete moro de la embajada, Ben-El-Arbi, y del señor Orfila.

La conversación que S. M. y el enviado del sultán entablaron no pudo ser más afectuosa.

Sidi-El-Brisha manifestó vivísimos deseos de conocer al rey, y su augusta madre se apresuró á complacerle. D. Alfonso XIII, vestido con traje azul de marinero, y un pequeño sable colgado al cinto; se presentó breves momentos después con sus augustas hermanas, que vestían sencillos y elegantes trajes blancos.

Al inclinarse el embajador y su secretario ante el augusto niño, el rey hízoles una reverencia, y á una indicación de su agregia madre, se acercó á ellos y les dió la mano.

Sidi-El-Brisha hizo los más entusiastas elogios del rey y de sus hermanas, y el secretario Sidi-Abd-El-Krin-Selimad entregó á S. M. la reina una poesía suya dedicada á la real familia.

Penetró entonces en la estancia de SS. MM. y AA. el mayordomo del embajador, y tatareó, con una tonadilla árabe muy especial, aquella poesía.

La reina y sus augustos hijos conversaron después con los caides y demás personal de la embajada, y ésta se retiró poco después satisfechísima de la visita á Palacio y sus dependencias.

***

Después el embajador visitó al presidente del Consejo de ministros y al Sr. Cánovas del Castillo.

***

El embajador y su acompañamiento estuvieron ayer tarde á última hora en la recepción de la marquesa de Valdeiglesias, cuyos salones estaban concurridísimos y donde los marroquíes fueron objeto de toda clase de deferencias y atenciones.

A las nueve regresaron al hotel y se retiraron temprano á descansar.

Hoy empezarán las negociaciones entre Sidi-Brisha y nuestro ministro de Estado, y es posible que el embajador celebre antes una conferencia preparatoria con el general Martínez Campos.

El palacio de los Brisha

El ilustrado redactor de *La Época* señor Tello Amondareyn, publica en dicho estimado colega los siguientes curiosísimos detalles sobre la maravillosa residencia que en Tetuán posee la familia Brisha:

«Entre los edificios más notables de Tetuán figura, sin duda alguna, el palacio de los Brisha, situado en uno de los barrios extremos de la población, junto al que posee Er-Rsini y habitó breves días O'Donnell.

No solo es más suntuoso que el que posee en Fez el actual embajador marroquí, sino que la aventaja por la magnificencia de sus jardines y la belleza imcomparable de su distribución.

Empezó á construirse aquel palacio en 1882, y se terminó diez años después, bajo la dirección única de Sidi-L'Arbi-Brisha. . . . .

. . . .

El zaguán está revestido de azulejos, y del centro cuelga una lámpara, cuyos pintados cristales reflejan tibia luz.

Nuevas puertas de caoba dan paso al patio central, que es una verdadera maravilla de la arquitectura árabe; tanto, que al verlo, no se sabe si se encuentra uno en el patio de los Leones de la Alhambra de Granada; de tal modo y con tal fidelidad está copiado allí . . . .

. . . .

De los arcos, cubiertos de riquísima filigrana arabesca, penden lámparas de plata, jaulas de oro en que gorjean jilgueros y ruiseñores, plantas aromáticas encerradas en preciosos vasos, y prestan al ambiente indefinible melancolía.

Frente al arco de entrada está el despacho de los Brisha, en el que no se sabe qué admirar más, si las riquezas artísticas que atesora, ó la deliciosa confusión que en él reina. . . . .

. . . .

Una mesa de puro estilo francés; varios pequeños estantes llenos de libros, unos religiosos, otros de derecho, algunos de viajes: tapices de Fez y de Damasco; una arquilla antigua con incrustaciones de concha y bronce, y molduras que forman millares de piezas mulcolores; preciosos estuches que encierran valiosos regalos hechos por Alfonso XII y la reina regente á los Brishas; mapas, jaulas, flores, pebeteros de plata, todo lo puede despertar los recuerdos más halagüeños y las delicadezas más sensibles, se encuentran reunido en aquel aposento.

En las demás habitaciones domina la nota genuinamente árabe. Debajo de cada arcada hay un pequeño vestíbulo lujosamente adornado, por el cual se penetra en las cámaras.

Son estas, en efecto, admirables. Cubre el suelo, de mosáico menudísimo, alfombra de Rabat en que verdaderamente se entierra el pie. Adornan las paredes multitud de espejos de todos tamaños, y tapices y relojes. En los testeros vénse dos camas de caoba con colchones y almohadas de seda y colchas bordadas de gran valor. Al pie de estas camas, y como á un decímetro de altura, hay otras en que duermen las mujeres, y á lo largo del salón corre un diván á la misma altura de esas camas, cubierto también de ricas telas, lo mismo que las que revisten las paredes en su parte inferior. En todas estas habitaciones hay unas pequeñas ojivas, por las cuales penetran los rayos de luz y el aire perfumado de los jardines.

Al piso principal se llega por la ancha escalera de que hemos hablado antes, en cuyos muros, artífices primorosos han dejado el sello de su genial inspiración. Lo más notable que en ellas vimos, aparte de los dormitorios que corresponden á los de abajo, fué el comedor y el salón de recepciones, que tienen vistas al jardín. En el primero abundan las bajillas de Sevres, mezcladas con otras de Fez y de Mequinez; las ánforas de plata, los platos relevados del mismo metal, los *bibelots* más caprichosos, los muebles más comodos y confortables, las lámparas de luz más viva.

Y en el segundo admiranse varias esculturas, un piano estilo Luis XV, comprado en la última exposición de París, algunos sillones dorados guarnecidos de telas brochadas, colgadoras de la misma clase, armas de todas las especies—regalo que los Brishas han recibido de ilustres huéspedes suyos,—y cuadros y espejos que dan al salon un tinté verdaderamente europeo.

Jarrones de cristal guardan en su seno aromáticas flores, y á ¿no ser porque en el fondo de este aposento existe una cama, nadie diría que era aquel, el salón de un palacio árabe.

En el Senado

Se abre á las tres y 25 minutos. Preside el Sr. Montero Ríos.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN lee el proyecto de ley concediendo derecho pasivos á los médicos y farmacéuticos titulares.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Todos sabéis el incalificable suceso de ayer al salir el embajador de Marruecos para Palacio. El hecho no tiene ejemplo en la historia. La embajada que ha venido á pedir benevolencia al gobierno para cumplir el tratado de Marruecos, teniendo en cuenta el estado aflictivo de su país, era digna de la mayor consideración. Por desgracia no ha sido así.

El autor es un loco. Lo he tenido á mis órdenes. Tiene dos manías: la religiosa y la de la conquista de Marruecos, en cumplimiento del testamento de Isabel la Católica.

Los tribunales depurarán las cosas.

Yo, que fuí embajador de S. M. en Marruecos, recuerdo el afecto y la consideración con que fué tratado, no solo el embajador, sino el último individuo de la embajada. A todos nos adivinaban los pensamientos para atendernos.

Yo espero que el Senado haya suyos los acuerdos que tomó ayer el Congreso, y haga constar su protesta contra el atentado. (Bien muy bien).

El señor PRESIDENTE: celebro desde al fondo de mi alma que el general Martinez Campos haya dado ocasión de proponer al Senado que exprese su sentimiento de profunda indignación con que ha sabido la agresión de que ha sido objeto el embajador de Marruecos. Por fortuna, para la hidalguía del pueblo español, no se registran en la historia hechos semejantes. No es necesario que un pueblo sea civilizado; basta con que obedezca á los sentimientos ingénitos en el alma para que entienda que es sagrado siempre el representante del extranjero y mucho más cuando es de una potencia amiga y viene al amparo de la hidalguía española.

Antes de formular protesta alguna á la Cámara, será conveniente oir á varios señores senadores que han pedido la palabra.

El señor ministro de la GUERRA: en nombre del ejército y del gobierno lamento el suceso y protexto del modo más sentido. Esta nación hidalga y su ejército, que no lo es menos, lamentan como el general Martinez Campos el hecho á que aludimos y se asocian á las palabras del señor presidente. El, quo ha sido embajador y tan considerado y respetado en Marruecos, lamenta más que nadie el tristísimo accidente que debe atenuarse porque, como ha dicho su señoría, el autor de ese atentado, ese general español, por serlo, no podia ejecutar ese acto, sino hallándose en un estado de demencia.

La justicia está obrando en estos momentos. En los Códigos hallará la pena que debe aplicarse, si se está en el caso de exigir responsabilidad. A los tribunales toca apreciarlo; pero es un consuelo para las almas doloridas el pensar que pueda disculparse ese tristísimo hecho.

El gobierno, que quiere mantener amistosas y buenas relaciones con todos los países, cuya política en Marruecos es el *statu quo* y la defensa de todos los intereses, no pretendiendo si no una amistad constante con aquel imperio, ha tenido honda pena al ver que pudo mancharse esa política dignísima de la nación española.

El Sr. BECERRA se asocia á la protesta en nombre de la mayoría pronunciando sentidas frases.

El señor duque de TETUÁN: Me asocio sentidamente á las manifestaciones del señor Martinez Campos y á las de nuestro digno señor presidente, y en nombre de la minoría conservadora, protesto con toda mi alma contra la agresión de que ayer fué objeto el embajador de Marruecos.

Hoy nos asociamos á la protesta de uno de los más elevados personajes del ejército español.

El Sr. FERNANDO GONZÁLEZ: Uno mi protesta á las que ya se han formulado contra el atentado de ayer.

Que un hombre que lleva una faja haya puesto violentamente la mano en el embajador de una potencia amiga, no constituye una afrenta, constituye una desgracia nacional, dadas las condiciones en que nos hallamos respecto á Marruecos.

Lo que es una afrenta, es el espectáculo que se da por las calles con motivo de la presencia de la embajada de Marruecos.

Es vergonzoso que los riffeños puedan decir que nos vencieron en Melilla y nos han vencido en hidalguía, recibiendo con afecto y consideración al general Martinez Campos.

El Sr. REZUSTA: En nombre del partido tradicionalista, es decir, como buen patriota, me adhiero al sentimiento de protesta contra el hecho indigno de ayer realizado en ofensa de un anciano de setenta años.

Yo escito al gobierno para que se haga pronto la justicia debida.

El señor marqués de TRIVES: España no puede ser responsable de los hechos de un loco, ni tampoco puede serlo de la ignominia que quieran lanzar sobre su nombre turbas ignorantes, escasas, por fortuna. No está demás decir al gobierno que si los locos no deben andar sueltos por las calles, en éstas debe mantenerse el orden. España mantendrá su hidalguía á través de este infausto suceso.

El señor ministro de la GUERRA: No es este el momento de recoger cargos dirigidos al gobierno. Yá vendrá la oportunidad de hacerlo. Hoy es dia de agradecer al Senado todas sus manifestaciones en favor de la patria. Si alguna manifestación se ha hecho por algún grupo inconsciente; es mucho menos de lo que se ha dicho. La protesta debe ir contra aquellos que posponen los sentimientos de la patria al deseo de mancillar á un gobierno. Por encima de esas pasiones está la hidalguía, la lealtad y la caballerosidad del pueblo español.

El Sr. FERNANDO GONZÁLEZ: Entiendo que, respecto á Marruecos, toda la benevolencia del gobierno debe reparar lo sucedido. Yo he querido que se oyera la voz de un amigo del pueblo, de él nacido que le dice: aquí no se puede llevar una vida digna sin respetar sobre todo al extranjero y acogerle con aquella hospitalidad conque todo pueblo noble y generoso acoge al que pisa su suelo.

El señor ministro de la GUERRA: La referencia que yo he hecho á aquello que haya podido despertar en algunas masas insignificantes esos actos que todos censuramos, no se dirige á partido alguno. Algo censurable ha podido leerse estos días en la prensa, y á ese algo me he referido.

El Senado acuerda por unanimidad, á propuesta del presidente, que conste en acta el sentimiento de viva indignación que le ha causado la agresión al embajador de Marruecos.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

2 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

A consecuencia, sin duda, de los intensos fríos y de otras causas, los negocios de vinos están como nunca paralizados en todos los mercados franceses. La extremadamente fria temperatura que domina de algunos dias acá, y que ha determinado grave aumento en las enfermedades propias de esta época, á parte las tormentas y grandes nevadas que vienen azotando á no pocos departamentos, dificulta no solo la concurrencia á los mercados, sino todas las operaciones de compra-venta.

Contribuye tambien á la casi inexplicable paralización comercial los continuos proyectos que sin cesar se suceden respecto al régimen interior de bebidas y la influencia que directa ó indirectamente puedan tener con relación al comercio exterior.

La inestabilidad que produce todo cuanto se trata de legislar sobre esta materia, lleva la duda al ánimo del negociante y es causa casi siempre de abandono de todo proyecto ó tentativa. Las miras previsoras resultan inútiles y expuestas con este sistema de proyectar mucho sin discutir ni aprobar nada, máxime cuando son cuestiones que tan profundamente pueden afectar no solo la vinicultura del país, sino la exótica.

Los proyectos de M. Salis, sin contar otros anteriores que datan ya, si no recordamos mal de 5 ó 6 años atrás, así como los del malogrado M. Burdeau y Poincarré, distan mucho, segun se anuncia ya del que vaá presentar M. Ribot, presidente actual del Consejo de Ministros, y del que quizá tenga *in mente* el grupo vinícola de la Cámara que, á pesar de no haberse divulgado, puede que al fin y á la postre sea el que impere sobre todos ellos, si es que en definitiva llega á discutirse tan trascendental reforma.

Si tal estado de cosas no pudiera dar la explicación de la depreciación y poco estima de un artículo, juzgado por la sociedad francesa como de primera necesidad, difícil sería hallar la razón del porqué teniendo 11 millones de hectólitros de vinos menos que en la cosecha de 1893 y siendo menor en un millon y medio de hectólitros la importación total de vinos á Francia, se consuma menos, se venda menos y se abaraten todavía los ya irrisorios precios que dominan.

Sin embargo de parecer esto una paradoja y de ir contra todas las leyes de la razon y de la lógica no puede menos de reconocerse que son así las cosas y la realidad de los hechos, y que es difícil sino imposible prodecir lo que darán de sí los acontecimientos, pues de tal modo está eslabonada la cuestión económica y la crisis agrícola y comercial que se deja sentir en Francia, y podemos decir en toda Europa, con la cuestión política y la manera de ser de los partidos que hoy se disputan el poder en esta república, que nadie puede descifrar lo que está reservado al porvenir y que por su misma importancia y por la falta de estabilidad pesa como losa de plomo en los balances comerciales y cuyo fin se está muy lejos de prever.

Por otra parte y no obstante los 844 millones 418,000 francos de diferencia entre la importación y exportación, y que algunos consideran perdidos para su comercio, Francia persiste en su sistema económico y aduanero, y no falta quién asegura ya que este ministerio acentuará, de acuerdo con M. Meline, las corrientes proteccionistas que, para algunos, son la causa de la miseria de las clases menesterosas, como será mas adelante la del empobrecimiento de la nación.

Por lo que decimos podrá juzgarse del estado de los mercados franceses para nuestros vinos. En París y Burdeos nada de nuevo, pocas transacciones y á los precios consignados en nuestro boletín del 19 Enero. En Cette las cotizaciones son como sigue:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	20 á 24	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	32 á 37	»
Vino blanco seco A.ᶜᵃ	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	21 á 23	»

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafrán español de 73 á 75 frs. kilo.; limones de Málaga 10 frs., la caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 francos; ciruelas claudias secas de 75 á 85 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 100 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1 á 1'15 francos: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 75 á 80 frs., con cáscara de 42 á 44; almendras Mallorca de 95 á 97 frs. con cáscara 70 á 75 frcs.; cacahuetes de 31 á 32 frs.; alpiste de 22 á 27 frs.; lentejas de 22 á 26 frs.; ajos de 28 á 32 francos; habichuelas de 21 á 23 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anís Málaga de 75 á 85 frs. Azúcares en entrepot blancos de 26 á 27 frs.; rojos de 24 á 25; refinados de 39 á 40 frs.; francos de derechos de 100 á 101 frcs.; aceites de 120 á 125 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 75 á 80 frcs.; regaliz de 26 á 28 frcs.; cebollas de 10 á 12 francos; peras de 35 á 40 frcs.; Patatas de 10 á 13 frcs.; manzanas del pais de 15 á 25 frs.; higos secos de 32 á 38 frcs.; uva á 90 frcs.; naranjas de Mallorca 32 á 38 frcs., el mil; granadas de 35 á 40 frs.; mandarinas de 35 á 45 frs.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 78 á 80 francos, hect.; orujo de 63 á 65 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectolitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 8 á 9 francos; avenas de 17 á 18 frs; salvados 10 á 12 frs; algarrobas de 10 á 10'50 francos; trigos de 20 á 21 frcs; pajas largas de 5 á 7 frcs.; cortas 5 frs.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

La guerra actual

La situación en Haicheng sigue siendo la misma, y lo mismo pasa en las inmediaciones de Newchwang, que esta defendida por 10.000 chinos.

En los alrededores de Wai-Hai-Wei continúan los movimientos preparatorios de ataque, resultando repetidas escamaruzas de escasa importancia. El ataque de la plaza por el ejército y escuadra japonesa, no se hará empero esperar mucho tiempo.

Comentarios

Al paso que vamos, se nos antoja que tendremos para rato guerra chino-japonesa, pues por lo que estamos viendo, los chinos siguen en esta guerra una táctica bastante parecida á la de los rusos contra Napoleón I, esto es, permitir que los japoneses se vayan metiendo y esparramando por el interior del vasto imperio celestial, y haciendo que su situación en el mismo sea cada vez más peligrosa. Si en la primavera próxima se apoderan los japoneses, como es muy probable, de Pekin, trasladarán los chinos sencillamente la Corte y el gobierno á otro punto más lejano é interior, Singan Fu, por ejemplo, más adelante á otro y así sucesivamente, hasta que los japoneses acaben los recursos y las ganas de pelear. Todo lo que hace la China, incluso la comedia de las negociaciones de paz, no es, en nuestro parecer más que una estratagema para ganar tiempo y apurar al japonés, pues mientras siguen así las cosas aprenden los chinos, cuyos recursos son inmensos, el arte de guerrear, en el que llegarán, no lo dudamos, á ser maestros.

Si en China hubiera un hombre, uno sólo, que tuviese un genio organizador y tres ó cuatro jefes militares, pronto vería el mundo, á pesar de lo ocurrido hasta ahora, que el Japón solo no es bastante para derribar el coloso.

Digan lo que quieran los partes que remiten sobre los sucesos de la guerra de las agencias telegráficas, monopolizadas casi todas por el gobierno japonés, lo que les falta á los chinos no son más que unos cuantos generales que sepan ó quieran guiarles en el combate. Una prueba bien terminante de lo que decimos la tienen nuestros lectores en la batalla de Ping-Yang en la Corea, en la cual, según confesión de los mismos japoneses, los regimientos que mandaba el general chino Tso se batieron como leones, llegando hasta hacerles retirar; pero habiéndose empeñado dicho general en estar siempre en primera linea y lugar muy peligroso, resultó que muriera al poco rato de exponerse así víctima de una bala enemiga. Entonces, es decir cuando no quedaba el caudillo que

los guiara, fué cuando aquellos regimientos emprendieron la retirada.

En el combate naval de Jalu de que tanto se han alabado los japoneses, resulta en definitiva que solo se fué á pique un barco chino, y que si no hubiese sido por el escándalo existente en la flota celestial en el depósito de municiones (que eran excasas con las granadas vacias y de todos los calibres que se pueda imaginar) es muy probable, por no decir seguro, que los dos magníficos acorazados chinos habrían decidido la victoria á su favor.

Estos detalles los han dado á conocer ahora los mismos japoneses.

Noticias

El célebre bandido Areski, que tantos crimenes había cometido en Argelia, acaba de ser sentenciado á muerte por los tribunales de justicia de aquel país.

El criminal oyó la sentencia con una impasibilidad absoluta, y dirigiéndose al tribunal, dijo estas pocas palabras.

«Podéis matarme, no me importa, hace dos meses que matasteis á mi padre, por consiguiente sois tan asesinos como yo.»

Según afirman los diarios franceses, se ha recibido en París telegramas de Milán, dando la grata noticia de que el rey Humberto indultaria del resto de la condena que está sufriendo al capitán Romani, que, como recordarán nuestros lectores, ha sido sentenciado por los tribunales italianos, acusado de espionaje.

Probablemente, firmará el monarca esta gracia el 14 del presente mes, con motivo de sus dias.

La policía de París ha detenido á dos italianos, sobre los que recaen sospechas de estar complicados en la explosión de la calle Monceau.

Los dos detenidos han dado falsos nombres y se niegan rotundamente á contestar á los interrogatorios á que han sido sometidos.

A causa de las violentas frases cambiadas entre los señores Hubbard y Hugues, en una sesión celebrada últimamente en el Congreso francés, el primero ha enviado sus padrinos al segundo. Los del señor Hubbard son, el general Jung y el señor Berteaux, y los de Hugues, los señor Julien Damas y Treveneus.

De la provincia

Ciudadela 1.° Febrero.—Durante unas 30 horas han caido sobre esta ciudad y su término copiosas nieves. El día de ayer amaneció blanco todo el horizonte formando deliciosos panoramas. Desde el año 1830 no se había visto tan abundante nieve. Las calles se han hecho intransitables y ha habido necesidad de hacer veredas para el tránsito. Muchos curiosos han construido grandes bolas y figuras siendo de notar el busto de Cristóbal Colón colocado sobre un pedestal en la plaza del mismo nombre.

Hoy han empezado á derretirse á consecuencia de ligeras lluvias y un rayo de sol que ha venido á brillar por algunos momentos, sin embargo, todavía se ven blancos los tejados y las calles.

El expediente para la construcción de la nueva carretera de Mahón á Fornells se halla paralizado tiempo hace por estar aquella relacionada con las obras de defensa del puerto de Fornells; y á fin de activar este asunto el ministro de la Guerra ha reiterado la orden de que se formule con urgencia el proyecto de dichas obras.

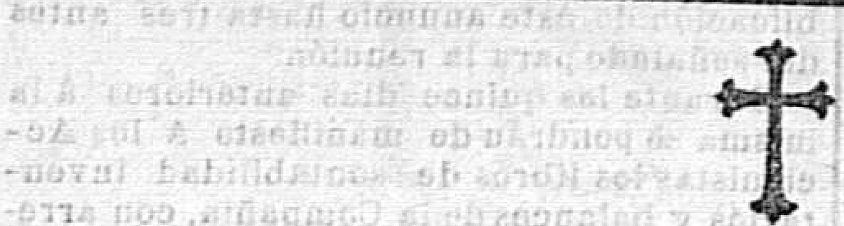
Es sensible que la lentitud con que se practican las obras del ramo de Guerra, vaya dilatando indifinidamente en nuestro país la construcción de carreteras, que tanto contribuyen al progreso de los pueblos.

Crónica Local

A ruego de la comisión de industriales y comerciantes intesesados en que se lleve á efecto el cange de la moneda mexicana en Puerto-Rico hacemos público el acuerdo últimamente tomado de invitar á todas las personas á quienes afecta la situación monetaria de la pequeña Antilla, á una reunión general que tendrá efecto á las tres y media de la tarde, en el local de *La Protectora*, para adoptar las resoluciones que se estimen más oportunas en vista de que hasta ahora no han dado resultado alguno las gestiones de dicha comisión.

Como se trata de un asunto que reviste verdadera importancia para la industria y el comercio de nuestra isla, accedemos con gusto á los deseos de la comisión, la cual puede contar desde luego con nuestro humilde pero sincero y decidido apoyo.

En la Rambla se están construyendo pasos empedrados para facilitar el acceso á las boca-calles que afluyen á dicho paseo, lo cual es digno de aplauso.



DOÑA FRANCISCA MIR Y JAUME
VIUDA DE D. JOSÉ ARNAU
falleció en «Son Balaguer» de Puigpuñent el día 1.° del corriente
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas é hijos politicos, hermano, hermana y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el juéves 7 á las diez y media en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente. 104

Suponemos que desde el surtidor hasta la esquina del huerto de las Magdalenas se construirá otra faja y sería muy conveniente que adosada á la pared de dicho huerto hasta la otra esquina de la plaza del convento se construyera un trozo de acera que completaría la mejora.

El Gobernador civil de la provincia ha publicado en el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer una circular que con nosotros aplaudirán todos los padres de familia y no pocas esposas. Es tan expresiva que no necesita comentarios.

Dice así:

Circular.—Apesar de la vigilancia ejercida por los dependientes de mi autoridad, en cumplimiento de las órdenes terminantes que les tengo dadas para la persecución de toda clase de juegos prohibidos por las leyes, llegan á conocimiento de este Gobierno quejas respecto del particular, y noticias de que tanto en esta Capital como en los pueblos de la provincia no se cumple cuanto tengo prevenido; y dispuesto como estoy á no consentirlo y á impedir en absoluto el desarrollo de tan funesto vicio, he acordado:

1.° Prevenir á los Inspectores y agentes de vigilancia, á la Guardia civil, á los señores Alcaldes y á todas las autoridades que dependan de la mía, que cuiden con la más escrupulosa exactitud, de que ni en la Capital, suburbios, ni en las demas localidades, se juegue á ninguno de los prohibidos, para lo cual girarán frecuentes visitas á los círculos, casinos, sociedades, cafés, tabernas y demás sitios en que pueda suponerse se infringen los preceptos legales, sorprendiendo alguna partida si la hubiere, entregando á los cantraventores á los Tribunales.

2.° Rogar y encargar á las autoridades de orden judicial, y muy especialmente á los Jueces y Fiscales municipales que cooperen á la acción de este Gobierno y dentro de sus facultades eviten y castiguen la comisión del mencionado delito; y

3.° Advertir á los Presidentes de los casinos, círculos y sociedades de recreo, la obligación en que están de prohibir terminantemente que sus socios se dediquen á juegos ilícitos y falten no solo á la ley sino á los Reglamentos por que se rigen, debiendo tener entendido que tan pronto como tenga conocimiento de que se falta á esta prevención, haré uso de las facultades que me concede la vigente ley de asociaciones, y suspenderé el funcionamiento de las mismas dando cuenta de ello á los Tribunales.

Palma 5 de Febrero de 1895.—El Gobernador, Victoriano Guzman.

Otra circular publica el periódico oficial recordando que el día 15 del corriente comienza el periodo de la veda, el cual termina en igual dia del mes de Agosto. Con este motivo recuerda á los cazadores las facultades y restricciones que la ley de caza de 10 Enero de 1879 impone.

Una ligera llovizna caida ayer, ha puesto las vías públicas intransitables.

Cómo que ha llovido sobre mojado.

Para la canongía que á su muerte dejó vacante en la catedral de Ibiza D. José Serra ha sido nombrado por S. M. la Reina, D. Mariano Morales, beneficiado en la misma colegiata.

Siguen los vapores correos trayendo reses lanares y vacunas destinadas al abasto de carnes de esta capital. El *Unión*, llegado ayer, trajo 50 corderos.

Nuestro paisano y amigo D. Antonio Fuster ha entregado al Ayuntamiento, para que figure en la galería de nombres ilustres, el retrato del insigne escritor don Gaspar Melchor Jovellanos. Dicho retrato, hecho al óleo, demuestra una vez más las dotes artísticas que adornan al Sr. Fuster.

En junta general de accionistas; de la compañía *Isleña Marítima* celebrada el domingo por la tarde se acordó repartir un dividendo de 20 pesetas por acción.

Dice un colega que el vapor *Lulio*, en su último viaje que de este puerto emprendió para el de Marsella, tuvo que tomar refugio en la bahía de Rosas, para librarse del fuerte temporal que reinaba.

El coronel de Ingenieros D. Florencio Caula Villar Jefe de la comandancia del cuerpo en estas islas ha sido destinado con igual cargo á la comandancia de Ceuta.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles anuncian vacantes una plaza de guardia municipal del Ayuntamiento de Soller y cuatro de serenos suplentes del de Mahón.

Esta mañana ha llegado el vapor correo *Isleño* procedente de Barcelona.

Dados los esfuerzos que se hacen en la *Algodonera Mallorquina* para dejar reparados los desperfectos que la maquinaria sufriera, es de esperar que pronto se reanudarán los trabajos y saldrán de la escasez las familias que allí ganaban el pan de cada día.

El presidente de la Sociedad *La Lira* nos ha invitado para la inauguración de dicha sociedad esta noche á las ocho en la calle de Casa España número 19.

Don Pedro Bofill ha solicitado el registro de 21 pertenencias mineras con el título *Centella* sitas en *Son Net* y *Son Forteza* de Puigpuñent.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	2	varones	4	hembras.
Salidas:	4	»	4	»

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Romualdo abad y fdor., y s. Ricardo rey

CULTOS SAGRADOS
Mañana 7

En San Jerónimo, continuan cuarenta horas dedicadas á San Matías; exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor. Al anochecer, meditación estación y la reserva.

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto en la capilla de la Reserva, con exposición del Copón.

Corte de María
A la Vírgen del Puig, en San Jaime.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ
AYER 5 DE FEBRERO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvia, hay nieblas en los montes del N.E.; viento S.O. flojo y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con bruma y arreboles; horizontes algo calimosos; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y una balandra.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña* y el vapor *Puerto Mahón.*

Quedan á la vista, ante el Terreno, los vapores *Cataluña* y *Puerto Mahón* que siguen para su destino.

HOY 6
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con celajes por el círculo; horizontes muy calimosos; viento O galeno y vá decreciendo y la mar con oleaje y rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Ciudad de Mahón* é *Isleño.*

Salidas: Ninguna.



EL SEÑOR
Don Miguel Fluxá y Palet
ha fallecido el día 5 de Enero de 1895, después de haber recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su viuda la señora D.a M.a Josefa Fiol de Llorach, sus hijos, hijo político, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el 7 del corriente, en la iglesia parroquial del pueblo de Santa María á las 9 y media.

No se invita particularmente. 105

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Reunión triguera.

Madrid 5 á las 8 n.

Se ha celebrado una importante reunión de comisionados castellanos, á las que se han agregado varios diputados y Senadores.

El Sr. Gamazo se negó á admitir más concesiones en asuntos trigueros, estando como está unido al Gobierno, mediante una transacción.

Muchos de los reunidos protestaron de esa determinación del ex-ministro, y redactaron una enmienda, pidiendo al Gobierno que se anule el plazo de duración del recargo, fijándolo definitivamente en tres pesetas para los trigos y veinticinco reales para las harinas.

Defenderá esta proposición, en el Congreso, D. Calixto Rodriguez.

Seguramente la rechazará, en votación, la Camara.

Enmienda.—Indisposición.—El cólera.—La guerra.

Madrid 5 á las 8'30 n.

El Gobierno admitirá la enmienda para que se rebaje el transporte de ganados gallegos.

El Sr. Sagasta está lijeramente indispuesto.

Aumenta el cólera en Constantinopla.

Los chinos se preparan para presentar un combate divisivo á los japoneses, en el que se jugará el destino del Celeste imperio.

Comentarios.

Madrid 5 á las 8'35 n.

Se comenta la denuncia hecha en el Congreso por el Sr. Diaz Moreu, haciendo ver la diferencia de 24 millones que aparecen en el impuesto extraordinario de Marina.

Se asegura que resulta no muy claro un esceso de once millones de gastos.

Más trigos.

Madrid 5 á las 8'40 n.

Ha continuado en el Congreso, la discusión sobre los trigos.

El Sr. Moret ha intervenido en la discusión, afirmando que la crisis de los trigos no se debe á la importación extranjera.

Insistió diciendo que votorá el dictamen, por tratarse de una cuestión patriótica y gubernamental.

El Sr. Canalejas asegura que es un hecho la existencia de la crisis agrícola y dice que el Gobierno se preocupa mucho en buscar remedio permanente.

Interín presenta el dictamen de la comisión triguera, con carácter transitorio.

Mañana continuará.

Nuestros comisionados.

Madrid 5 á las 10 n.

Han comenzado las gestiones de la comisión del Ayuntamiento y Diputación palmesanos.

Hoy tuvieron una entrevista afectuosísima con el Sr. Maura, quien reiteró á los comisionados su incondicional apoyo.

Conferenciaron con el subsecretario de Hacienda para la cuestión de aforos, saliendo bien impresionados del Ministerio.

Mañana visitarán al Sr. Canalejas.

Ofrece buen aspecto la gestión de cuantos asuntos llevan entre manos, pero la discreción me impone reservas respecto del trámite que siguen.

La sumaria del general.

Madrid 6 á las 12'45 m.

El general Bermúdez Reina ha remitido al Consejo Supremo la sumaría del general Fuentes.

Continuará el Tribunal las diligencias, simultaneándolas con el incidente de la locura.

La impresión general es de que tardará en tener lugar la vista de la causa.

Ruiz Zorrilla.

Madrid 6 á las 1 m.

Los telegramas de París indican los propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla de retirarse de la política.

Ha influido en esta resolución la necesidad de cuidados en que se halla el gran revolucionario.

Del extranjero.

Madrid 6 á las 3'3 m.

Son horrorosos los detalles que se reciben de la catástrofe minera de Monceau.

Hoy se celebrarán, en París, los funerales de las víctimas.

Se ha verificado, en dicha ciudad, una entrevista de los ex-reyes de Servia.

El gobierno inglés ha declarado al Parlamento que es necesario aprovechar la primera coyuntura favorable para que cesen las hostilidades entre China y Japón.

Telegramas de París, dicen que el estado de salud de León XIII es menos satisfactorio que de ordinario.

Cementerio Municipal de Palma

Relación *de los cadáveres conducidos á los Cementerios de esta ciudad y su término durante el mes de Enero de 1895.*

SU EDAD	Varones	Hembras	Total
De menos de 1 año	14	12	26
» 1 á 10 »	9	8	17
» 10 á 20 »	4	2	6
» 20 á 30 »	3	4	7
» 30 á 40 »	3	8	11
» 40 á 50 »	7	6	13
» 50 á 60 »	9	11	20
» 60 á 70 »	14	14	28
» 70 á 80 »	7	19	26
» 80 á 90 »	1	4	5
» 90 á 100 »	»	1	1
» mas de 100.	»	»	»
Suma	71	89	160

SU ESTADO	Varones	Hembras	Total
Casado	26	18	44
Viudo	8	34	42
Soltero	37	37	74
Suma.	71	89	160

JUZGADOS	Varones	Hembras	Total
Catedral	39	54	93
Lonja	32	35	67
Pueblos	»	»	»
Sumas.	71	89	160

CARRUAJES	Varones	Hembras	Total	Pesetas
1.ª clase.	»	»	»	»
2.ª id.	8	21	29	1160
3.ª id.	43	52	95	760
4.ª id.	17	11	28	»
Término	3	5	8	»
Suma.	71	89	160	1920

PARROQUIAS	Varones	Hembras	Total
Almudaina	1	2	3
Santa Eulalia	18	30	48
Santa Cruz	16	23	39
San Jaime	5	4	9
San Miguel	14	9	23
San Nicolás	3	11	14
Hospital	14	10	24
Pueblos	»	»	»
No Católicos	»	»	»
Suma	71	89	160

ENFERMEDADES	
De difteria	3
» tifoideas	2
» otras	155
Suma	160

ENTERRAMIENTOS	
Propiedad	106
Hoyos	54
Suma	160

FETOS	
Masculinos	7
Femeninos	»
Suma	7

DIFERENCIA	
Enero 1894	139
» 1895	160
De mas	21

Cementerios en que han sido enterrados	
En el de Palma	155
» » » La Vileta	2
» » » Génova	2
» » » San Jordi	1
Suma.	160

Autopsias practicadas durante el mes . . 2

Cementerio Municipal de Palma 31 Enero de 1895.—El Custodio, *Rafael Guasp.*

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert